

Resolución N° 915

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCIÓN N° 915

Art. 1).- **DESÍGNANSE**, como representantes del Concejo Municipal, en la Comisión del Reglamento de Edificación, en las personas de:

- Ing. Guillermo Roberto Hoffmann, DNI 32.930.095 desde el 1° Agosto de 2020 al 30 de Noviembre de 2020.
- Lic. Franco Van de Velde, DNI 33.733.727, desde el 1° de Diciembre de 2020 al 30 de Marzo de 2021.
- Arq. Oreste Bartolomé Blangini, DNI 11.758.386 desde el 1° Abril de 2021 al 30 de Julio de 2021.
- Arq. Carlos Ignacio Pecorari, DNI 32.059.480 desde el 1° Agosto de 2021 al 30 de Noviembre de 2021.

Art. 2).- **DESÍGNANSE**, como representante del Concejo Municipal, en la Comisión Municipal de Defensa del Patrimonio Arquitectónico, Cultural y Local, en la persona de:

- Arq. Patricia Melano, DNI 21.641.559 como miembro titular.

Art. 3).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo y a los designados con copia de la presente.

SALA DE SESIONES, Julio 16 de 2020.-

ES COPIA FIEL

OMAR C. STEFFEN
a/c de la Secretaría H.C.M.

Dr. VÍCTOR MANUEL ELENA
Presidente H.C.M.